FORMULARIO Nº 3 - ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA Y DICTAMEN

Formulario Nº 3 - RES. S.G. ___/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para la "***ADQUISICION DE TELAS" SIMESE Nº ____/23,*** de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se exponen los datos obtenidos y se SUGIERE EL/LOS PRECIO/S MAS BAJO/S, se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

		MÉTODO 3 – (RES. 1980/20)	MÉTODO 3 – (RES. 1980/20)	MÉTODO 3 – (RES. 1980/20)	
		PRECIOS ADJUDICADOS DNCP	PRECIOS ADJUDICADOS DNCP	COTIZACIONES GESTIONADAS	
ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ID: 416935 FECHA: 22/09/22 ENTIDAD:MSPyBS	ID: 412417 FECHA: 24/06/22 ENTIDAD:MSPyBS	EMPRESA: SAMAS S.A.	**PRECIO PROMEDIO**
1	Tela para Sábanas	27.437	26.045	42.900	**32.127**

FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para la obtención del precio referencial, se toman como parámetro el promedio del Historial de Adjudicaciones del portal de la DNCP y cotizaciones recibidas de empresas...

Para el Ítem 1 (uno) se obtuvo un precios en el 1er parámetro para el análisis del precio referencial de complemento y se obtuvo 2 (dos) precios de ID de adjudicaciones anteriores para el 2do parámetro se utilizan los datos visualizados en el histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas), por tal motivo se realiza el promedio de los precios del 1er y 2do parámetro para el análisis del precio referencial de complemento.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL HOSP. MATERNO INFANTIL ADMINISTRACION LOMA PYTA

2-DESARROLLO DEL ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Del/los siguientes métodos utilizados para la obtencion de datos:

1er. Parámetro utilizado: Presupuestos de la Empresa: Se solicita via correo electrónico en fecha 22/03/22 a las empresas Manufactura de Pilar, Salotex, Samas, Miguel Benitez, al término del plazo establecido se obtuvo respuesta de un solo proveedor y envio el presupuesto para el ítem 1

Escaneado con CamScanner

FORMULARIO Nº 3 - ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA Y DICTAMEN

Formulario Nº 3 - RES. S.G. ___/22

		1ER. PARAMETRO
ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	EMPRESA: SAMAS S.A.
1	Tela para Sábana	42.900

2do. Parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuentre www.dncp.gov.py) Se visualiza ID de adjudicaciones anteriores en el SICP (sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas), y se toman como fuente de referencia para el análisis del precio referencial, se adjunta captura de los mismos.

		2DO. PARAMETRO	
ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ID 416935	ID 412417
1	Tela para Sábana	27.437	26.045

Observación: Los precios expuestos en los procesos licitatorios son **referenciales, es decir; sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. Tambien es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. SOCIAL
HOSP. MATERNO INFANTIL
ADMINISTRACIÓN
LOMA PYTÃ

LIC. LILIANA MONGELOS

Escaneado con CamScanner

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Hospital Materno Infantil Loma Pytã

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Resultados de la Búsqueda

ORDENAR RESULTADOS

ADQUISICION DE HILADOS Y TELA

PRODUCCIÓN NACIONAL | PLIEGO ELECTRÓNICO

ID de Licitación: 416935

Etapa: Adjudicada

Convocante: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Poder Ejecutivo

Categoria: 10 - Textiles, vestuarios y calzados

Tipo de Procedimiento: CD - Contratación Directa

Ver Adjudicación +

Publicación de la Convocatoria: 02-09-2022

Fecha de Entrega de Ofertas: 22-09-2022

Datos del Contrato | **Ítems Adjudicados** | Documentos | Ordenes de Compra | Indicadores de Cumplimiento | Garantias | Detalle Pagos Realizados

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
3	11162121-003	Telas para Sabanas	• Unidad de Medida: Metros • Presentación: FARDO • Relación de Medida: metros • Marca: Pilar • Procedencia: Paraguay • Fabricante: Tejidos Pilar • Contrato Abierto:	500	[illegible]	[illegible]	Ver Catalogo

Escaneado con CamScanner

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Hospital Materno Infantil Loma Pytã

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Resultados de la Búsqueda

ORDENAR RESULTADOS

Resultados de la Búsqueda

ORDENAR RESULTADOS

ADQUISICION DE TEXTILES VESTUARIOS Y AFINES

PRODUCCIÓN NACIONAL | PLIEGO ELECTRÓNICO

ID de Licitación: 412417

Etapa: Adjudicada

Convocante: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Poder Ejecutivo

Categoria: 10 - Textiles, vestuarios y calzados

Tipo de Procedimiento: CD - Contratación Directa

Ver Adjudicación +

Publicación de la Convocatoria: 10-06-2022

Fecha de Entrega de Ofertas: 24-06-2022

Datos del Contrato | **Ítems Adjudicados** | Documentos | Observaciones de la DNCP | Ordenes de Compra | Garantias | Detalle Pagos Realizados

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
2	11162121-005	Telas para Sabanas	• Unidad de Medida: Metros • Presentación: FARDO • Relacion de Medida: FARDO • Marca: ENHIL • Procedencia: PAKISTAN • Fabricante: 0 • Contrato Abierto	100	₲ 26.045	₲ 2.604.500	Ver Catalogo

Escaneado con CamScanner

Re: Solicitud de cotización TELA PARA SABANAS para el Hospital Materno Infantil Loma Pyta

miguel.benitez@palmas.com.py <miguel.benitez@pilar.com.py>
Mie 22/3/2023 11:41

Para: HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA <hospitallomapyta@hotmail.com>;miguel.benitez@palmas.com.py <miguel.benitez@palmas.com.py>

Buenos días,
El precio del articulo TELAS PARA SABANA 100% ALGODÓN DE 2,40 DE ANCHO ES DE 33.500 GS
Saludos cordiales

Miguel Benítez
Dpto. de Licitaciones
Manufactura de Pilar S.A
Tel:(595 21) 553438 Cel:(0981) 808242 Int:305
Avda. Rca. Argentina 2154
www.pilar.com.py

From: HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA
Sent: Wednesday, March 22, 2023 11:08 AM
To: miguel.benitez@palmas.com.py
Subject: RV: Solicitud de cotización TELA PARA SABANAS para el Hospital Materno Infantil Loma Pyta

Estimada Empresa
Sírvase encontrar Nota adjunta, solicitud de cotización para el Hospital Materno Infantil Loma Pyta que servirá para precios referenciales del Llamado año 2023, de:

- Cotización para Adquisición de tela para sabanas.

Favor confirmar recepción!!...

Lic. Liliana Mongelos -Enc. UOC- HMILP
0981262851

De: HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA
Enviado: miércoles, 22 de marzo de 2023 09:43
Para: miguel.benitez@pilar.com.py
Asunto: Solicitud de cotización TELA PARA SABANAS para el Hospital Materno Infantil Loma Pyta

Estimada Empresa
Sírvase encontrar Nota adjunta, solicitud de cotización para el Hospital Materno Infantil Loma Pyta que servirá para precios referenciales del Llamado año 2023, de:

- Cotización para Adquisición para sabanas.

Favor confirmar recepción!!...

Lic. Liliana Mongelos -Enc. UOC- HMILP
0981262851

Escaneado con CamScanner

Cerró Cora 513 c/ México.
Tel. 021-448.369
Cel. 0982-257.045
email: samas@samas.com.py - sagitario57.py@gmail.com

SAMAS S.A.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA

ELABORADO POR **SAMAS S.A.** 22/3/2023

PRESUPUESTO DE TEXTILES.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRESENTACION OFERTADA	PRECIO UNITARIO
1	TELA PARA SABANAS: de algodón 100% trama tupida de 2,40 de ancho, colores firmes.	Metro	Rollo	ROLLO 100 MTS	**42.900**

Julio Quintana P.
Dpto. Licitaciones
samas@samas.com.py

SAMAS S.A.

Escaneado con CamScanner

DICTAMEN Nº 02/2023

ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2023 – "ADQUISICIÓN DE TELAS" – ID Nº 430.592

Asunción, 29 de marzo de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 20 de **HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA**, dependiente de la DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, emite el Dictamen de la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales, en atención al Art. 2 de la Resolución Nº 1890/20, de fecha 07 de mayo de 2020, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03. Se realiza la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "Adquisición de Telas" ID Nº 430.592. Se adjunta a la presente el formulario Nº 4 aprobado por Resolución 64/2022, junto con las documentaciones respiratorias utilizadas para el análisis de precio.

Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados, para el ítem 1, se toma como referencia las cotizaciones obtenidas correspondientes al 1er. parámetro como así también es necesario contar con las cotizaciones del 2do. parámetro para realizar el precio referencial.

CONCLUSIÓN

Se ha utilizado:

- **Método 1 de la Resolución 1890/20 Precios Adjudicados en la DNCP. Punto 3**
- **Método 2 de la Resolución 1890/20 Cotizaciones Gestionadas. Punto 4 (MANUFACTURA DE PILAR, SALOTEX, SAMAS, MIGUEL BENÍTEZ)**

Por lo tanto, la elaboración del precio referencial para el presente llamado se ajusta a lo establecido en el Anexo de la Resolución Nº 1890/20, el cual establece:

"Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1- Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otros medios comprobatorio idóneo.

2- Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.

3- Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo"

La metodología utilizada ha sido el precio promedio de todos los precios obtenidos en concordancia con la Resolución Nº 1890/20.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
HOSP. MATERNO INFANTIL
ADMINISTRACION
LOMA PYTA

Escaneado con CamScanner

CONCLUSION

Esta Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUB UOC), en virtud a lo establecido en la normativa vigente, ha procedido fijar los precios de referencia atendiendo a los Principios de Economía y eficiencia y al criterio de Razonabilidad.

Los precios establecidos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto, sin embargo, son los oferentes quienes finalmente determinan el precio en función a sus costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. También es necesario mencionar, que los precios de mercado son dinámicos, por lo que pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Por tanto, en base a los antecedentes expuestos en el presente dictamen, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, concluye que el precio referencial establecido en el presente proceso se adecua a la disposición transcrita en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, cumpliendo así en fundamentar la **Estimación de Precios y su Publicidad** en concordancia con las normativas que rigen la materia.

Es mi dictamen.

LIC. LILIANA MONGELOS
ENCARGADA SUB UOC
Lic. Liliana Mongelós

Escaneado con CamScanner